

19899 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Secretaría de Alcaldía.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 77, de fecha 1 de abril, se publican las bases generales que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir, con carácter de funcionario, una plaza de Secretaría de Alcaldía de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 1 de agosto de 1996.—El Alcalde.

19900 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje, de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 77, de fecha 1 de abril, se publican las bases generales que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir, con carácter fijo y sujeta al régimen laboral, dos plazas de Conserje, con destino a centros públicos de este Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 1 de agosto de 1996.—El Alcalde.

19901 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 174 y 176, de los días 20 de julio y 23 de julio de 1996, respectivamente, publican convocatorias para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Grupo/Clasificación: L/4. Selección: Oposición libre. Derecho de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Una. Denominación: Conserje Auxiliar. Grupo/Clasificación: L/5. Selección: Concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Denominación: Socorrista. Grupo/Clasificación: L/3. Selección: Concurso. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Tres. Denominación: Auxiliar Administrativo. Grupo/Clasificación: D. Selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Lampista. Grupo/Clasificación: D. Selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Electricista. Grupo/Clasificación: L/4. Selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: Dos. Denominación: Técnicos Deportivos. Grupo/Clasificación: L/3. Selección: Concurso. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se

presentarán en el Registro General o a través de cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cerdanyola del Vallés, 2 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Rafael Viñals Maymó.

19902 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.749, de fecha 16 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 53, de fecha 30 de abril de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para su provisión, en propiedad, de la plaza de funcionario, incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de 1996, que a continuación se indica:

Una plaza de Recaudador Municipal, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo B, nivel 21. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Oropesa del Mar, 2 de agosto de 1996.—El Alcalde, Rafael Albert Roca.

19903 RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 22 de junio de 1996, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas de la oposición para cubrir tres plazas de Auxiliar. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración General, subescala c) Auxiliar, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 49, de 20 de abril de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1996.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

19904 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo, turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 93, de fecha 30 de julio de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición dos plazas de Administrativo (turno de promoción interna), del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), plazas que se encuentran encuadradas en el grupo C, Escala de Administración